



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CONVOCATORIA
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA
SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2014

El Honorable Consejo de la Carrera de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, en sujeción al reglamento de Admisión Facultativa y Resolución Nro. 261/14, emanada por el Honorable Consejo de la Carrera, convoca a /Bachilleres interesados en cursar estudios en la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés a inscribirse en la PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2014, conforme a las siguientes especificaciones.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 COSTO

Estudiantes Nacionales.	Bs.- 200.00.-
Estudiantes Extranjeros.	Bs.- 400.00.-

1.2 DEPOSITO BANCARIO

Los interesados deberán efectuar el depósito en el BANCO UNIÓN S.A., EN LA CUENTA Nro. 1-4712738 Facultad de Ciencias Económicas y Financieras del 2 al 13 de Junio del 2014 mencionando el nombre del postulante.

1.3 LA INSCRIPCIÓN RECEPCIÓN

Las inscripciones se efectuará a partir del 2 al 13 de Junio del 2014 "IMPOSTERGABLEMENTE", en la Unidad de Kardex de la Carrera, ubicada en el Monoblock Central segundo Piso (Avenida Villazón Nro. 1995).

2. REQUISITOS

Los documentos que se detallan a continuación, deberán presentar en un folder tamaño oficio de color azul con su respectivo fastenes, de acuerdo al siguiente orden:

2.1. Formulario oficial de inscripción, debidamente llenado por el postulante (recabar en la Unidad Kardex de la Carrera, ubicada en el Monoblock Central segundo Piso (Avenida Villazón Nro. 1995).

2.2. Fotocopia del Certificado de nacimiento computarizado.

2.3. Fotocopia Cedula de Identidad para estudiantes nacionales y fotocopia de pasaporte o carnet de extranjería vigente para estudiantes extranjeros.

2.4. Fotocopia simple título de bachiller para postulantes que salieron bachilleres el año 2013.

2.5 Los Bachilleres de la gestión 2013, que no cuenten con Título de Bachiller deberán presentar las cuatro últimas libretas del nivel secundario, los postulantes que concluyeron sus estudios en el CEMA o Institutos Industriales adicionalmente deben presentar libretas del 7º y 8º de primaria y todo secundario.

2.6 Boleta de Depósito Bancario (original y dos fotocopias).

2.7 Dos fotografías a color 3*3 cm. (fondo celeste).

2.8. Los postulantes extranjeros, deben presentar los documentos correspondientes debidamente legalizados.

UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



2.9. No ser estudiante regular de otras Carreras de la UMSA o Profesional; en caso de verificarse la inscripción se procederá a la **ANULACIÓN RESPECTIVA**.

NOTA: EN FORMA PREVIA A LA INSCRIPCIÓN SE VERIFICARÁN LAS FOTOCOPIAS CON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

3. **INSCRIPCIÓN**

El proceso de inscripción para la prueba de Suficiencia Académica segundo semestre gestión 2014, se efectuara del 2 al 13 de Junio del 2014 "IMPOSTERGABLEMENTE" en la Unidad de Kardex de la Carrera, ubicada en el Monoblock Central segundo Piso (Avenida Villazón Nro. 1995), de lunes a Viernes de 9:00 a 19:00 (Horario continuo)

4. **DÍA, HORA y LUGAR DE LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2014.**

FECHA: Domingo 15 de Junio del 2014

HORAS: 7:30 am.

Lugar: Monoblock Central (Avenida Villazón Nro. 1995).

5. **RESTRICCIONES**

Los estudiantes que actualmente cursan estudios en la UMSA, egresados de las diferentes Carrera o profesionales con título de Licenciatura otorgado en el sistema universitario, **NO PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2014**, debido a la reglamentación vigente sobre admisiones especiales para profesionales y carreras paralelas cuyo trámite debe ser realizado en la División de Gestiones y Admisiones de la U.M.S.A. El incumplimiento a esta restricción determinará la **ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN, SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITO.**

La Paz Mayo del 2014



Lic. Edgar Rojas Velazquez
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MSc. Victor Hugo Endara Villarroel
DECANO a.i. DE LA FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS Y FINANC.

VºBº

VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR
Universidad Mayor de San Andrés



Crf.,
c.c.Arch.

UNIDAD ACADÉMICA ACREDITADA
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades